

BANDO

La Alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Terradillos HACE SABER:

Que según el ACUERDO 29/2020, de 19 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria, y tanto para espacios cerrados como al aire libre, no se permite la organización, desarrollo o celebración, incluso espontánea, de cualquier tipo de actividad lúdica, recreativa o similar, que conlleve o pueda conllevar concentraciones multitudinarias de personas en las que no sea posible mantener la distancia interpersonal de seguridad

En cumplimiento de dicho acuerdo este año el Ayuntamiento de Terradillos **HA SUSPENDIDO LA CELEBRACIÓN DE FESTEJOS POPULARES** en todo el municipio, organizando en su lugar una programación cultural y deportiva cumpliendo con las debidas medidas COVID19, programación que deberá de ser aprobada por la Junta de Castilla y León.

Por ello, acercándose las fechas de las tradicionales fiestas de la urbanización El Encinar, y a la vista de las nuevas ACTUACIONES COORDINADAS EN SALUD PÚBLICA PARA RESPONDER ANTE LA SITUACIÓN DE ESPECIAL RIESGO DERIVADA DEL INCREMENTO DE CASOS POSITIVOS POR COVID-19, publicada en el BOCYL nº 167 de 16 de agosto HE DISPUESTO

1º.- **NO AUTORIZAR la apertura de los tradicionales locales o espacios similares públicos o privados para su uso por asociaciones y peñas** para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas o similares, procediéndose, en otro caso, a su inmediata clausura por la policía local.

2º.- **NO AUTORIZAR el consumo de alcohol en la vía pública**, pudiendo ser sancionado conforme a la Ley 3/1994, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León y Ordenanza Municipal

Se invita a todos los vecinos a participar en los eventos culturales y deportivos programados, respetando las medidas preventivas COVID19 durante el desarrollo de los mismos, apelando a la responsabilidad de todos y todas para evitar la celebración de actividades lúdicas, que aún de forma espontánea, conlleve la concentración de más diez personas.

EL ALCALDE
PD. LA TERCERA TTE DE ALCALDE

Ayuntamiento de Terradillos

Plaza del Ayuntamiento , Nº 1, Terradillos. 37882 (Salamanca). Tfno. 923373086. Fax:

